

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NUM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 11 de Octubre de 1893

GRAN ESPECTÁCULO

Es realmente hermoso y consolador el espectáculo que en estos instantes ofrece España á todas las naciones. Apenas apagado el eco de apasionadas protestas contra excesos del poder público, que acusaban diferencias y apasionamientos de extremada antipatía, se atreve el feróz riffeño á hollar con traidora soberbia el sagrado de nuestra patria; cunde la noticia hasta los más remotos lugares, arrancando de todos los pechos un grito unánime, vigoroso, entusiasta, de ¡Viva el honor y la integridad de la nación española!

Semejante unanimidad conforta el ánimo y levanta el espíritu. Somos dignos descendientes de los que se batieron denodadamente en el Bruch, en Gerona y en Zaragoza por la independencia nacional.

Porque de esto se trata en los actuales momentos: de defender el territorio nacional, de rechazar con tesón, con energía, la brusca é injustificada acometida de las hordas riffeñas contra lo que nos pertenece legítimamente, pretendiendo desconocer un derecho garantizado en tratados internacionales: derecho incontestable, que por haber sido burlado y escarnecido importa severa corrección, tan severa, que no sólo sirva para lavar la afrenta por los riffeños lanzada al pabellon español, si que también para vengar las vidas preciosas de los soldados que han dado su sangre y su vida defendiendo á la integridad del territorio nacional.

No es preciso que declaremos la guerra al imperio de Marruecos. Pero es preciso, indispensable, que castigemos con mano fuerte á las hordas del Riff. Sin previa declaración, sin derecho ni motivo alguno se atrevieron las kábilas á insultarnos y á atacarnos con su nativa ferocidad, prescindiendo de todo procedimiento pacífico y de razón. Hay que contestarles adoptando idénticos temperamentos; hay que ponerles á raya; hay que caer sobre ellos y sus territorios con el empuje de nuestros valientes soldados; hay, en una palabra, que castigar inexorablemente á aquellos salvajes. Y en cuanto conozcan, por el escarmiento, la enormidad de su falta y la energía con que defiende España el honor de su pabellón y de su dominio, entonces habrá llegado la hora de tratar con el sultán, con todo el respeto debido á su alta autoridad, desconocida y burlada por sus salvajes súbditos del Riff.

Bancos agrícolas

Una de las más legítimas aspiraciones de la agricultura, comercio é industria, es matar la hidra de la usura que paulatinamente corroe y destruye las más nobles empresas y las asociaciones que al querer ensanchar su círculo de acero, se ven aprisionadas en las garras de aquella hasta que las destruyen y aniquilan, sin que de su nombre queden más rastros que el descrédito y la miseria para el emprendedor y la satisfacción y holgura para el que, burlando sagradas leyes sociales y acciones condenadas por la época y buenas costumbres, le im-

porta un ardite el que colectivamente se le moteja de vampiro y destructor de la sociedad, siempre que en sus negras arcaas aparezca crecido montón de oro extraído de la sangre del necesitado, y que, por no tener otros recursos que por el pronto le halaguen se precipita en este abismo de perdición y desventura.

Horror dá penetrar en las oscuras operaciones que practica el usurero á espaldas de la ley.

El dinero en depósito, el pacto retro, y los pagarés con intereses acumulados y comisión, hacen imposible en este país donde faltan Bancos agrícolas é industriales, Cajas de ahorro verdad que puedan anticipar al labrador é industrial de buena fé, pues los Bancos de préstamos y descuentos, con sus múltiples é intrincadas operaciones, no consiguen poner al alcance del verdadero necesitado sus fondos, y sí muchas veces al del especulador y gran hacendado.

Al Banco de España le es difícil operar en los pueblos sus descuentos y en las poblaciones donde tiene sucursales hace temer mucho sus improrrogables treinta días á la par que elevado aquel al 5 por 100, no es muy aceptable y menos cotizándose como garantía la propia.

El Banco Hipotecario, que parecía responder por sus estatutos á fomentar la agricultura, tócale muy pequeña parte en ellos, porque donde está muy dividida la riqueza y la propiedad se posee en proporciones pequeñas, cuesta mucho la documentación para acreditar aquélla, además de que el Banco pone siempre dificultades para estos préstamos y que su interés no es nada halagador.

De la deficiencia de estos establecimientos y de la poca armonía que guardan con el objeto de su fundación, véase obligados á ensanchar sus operaciones, los unos, con los pingües negocios con el Estado y Banca por la demasiada tolerancia y no muy patriótica condescendencia de aquél, y otros, á jugadas imposibles para quien, como estos, no cuenta con el dinero de los demás para obtener beneficios propios.

¡Cuánto más beneficioso fuera para el país que se dedicasen á fomentar á la asociación y el crédito individual, única base de prosperidad y riqueza nacional, que favoreciera largamente á la agricultura é industria, que en la actualidad necesita capitales extraños!

La creación de los Bancos Agrícolas é Industriales, si bien merece un sesudo estudio en cuanto á sus bases, que han de ser sólidas y que déa segura y cierta garantía á los que contribuyen con sus fondos á su formación, creo que con lo trillado que está este proyecto, no es necesario más que un espíritu viril en los Gobiernos, que, echando sus ojos sobre las fuentes de producción, hoy tan abandonadas á su propia suerte, apoye las aspiraciones legítimas del país, dando con esto un paso práctico á la autonomía individual del cuidado, atajando un tanto el terrible avance del socialismo creciente, que si hasta ahora está circunscrito á los centros fabriles, se propagará y creceará en las aldeas, empobrecidas por los impuestos al famélico grito de *¡pan, que tengo hambre!*

Creo es imposible separar la administración de la política, y esto parece ser que nos lo ha probado el tiempo, por lo que atiendo que debe estar reservado mi anterior pensamiento á un sistema que, sacando de su viejo cauce tanto á la política como á la administración, ponga más en armonía una y otra, dando resultados prácticos.

H. PEREZ PRIETO.

El fusil Maüsser

Ahora, que han marchado á Melilla los tiradores del regimiento de Sabaya y del batallón de cazadores de Puerto Rico, encargados de experimentar en el campo de batalla el fusil de nuevo modelo, creemos oportuno recordar algunos pormenores de las pruebas que se hicieron en El Pardo

desde el 17 de Junio del pasado año hasta fines del mes de Julio.

El regimiento de infantería de Saboya fué dotado de la nueva arma, cuya construcción vigiló en el extranjero una comisión inspectora.

El fusil es de calibre de 7'05 milímetros, con depósito fijo para cinco cartuchos, y tiene como aparato de cierre un cerrojo de movimiento combinado, con un seguro que impide los disparos accidentales.

El cañón tiene cuatro rayas, cuyo paso de hélice es de 25 centímetros. Los cartuchos son metálicos, con bala envuelta de acero nikelado; su peso es de 28'6 gramos, y su longitud de 78 milímetros. El peso de la bala es de 14 gramos.

El Maüsser es más corto que el Remington, pesa menos que éste y tiene menor velocidad de retroceso, alcanzándola mayor el proyectil. La bala y el cartucho pesan menos, siendo mayor su coeficiente balístico.

La bayoneta es muy pequeña, y parece un cuchillo por su forma.

Los buenos tiradores de Saboya hicieron, en los días de las experiencias, 25 disparos por minuto, obteniendo el 99 por 100 de blancos á una distancia de 900 metros.

La pólvora que se emplea en el Maüsser es sin humo, y produce una detonación seca y rápida.

Un día que se hicieron pruebas para ver si á 1.000 metros de distancia la infantería podía defenderse de las cargas de la caballería con descargas cerradas del Maüsser, en poco tiempo de fuego recibieron los blancos 38 balazos cada jinete y 25 el caballo.

Los infantes enemigos tenían 40 balazos. La velocidad media del fuego oscila entre 12 y 15 disparos por minuto.

Para probar la resistencia de la nueva arma se hicieron con 640 fusiles 300.000 disparos en un mes.

El proyectil penetra en madera de pino á 100 metros, 1 metro; á 200 metros, 75 centímetros; á 500 metros, 38 centímetros; á 1000 metros, 12 centímetros, y á 2000 metros, 6 centímetros.

A la última distancia han sido muertos muchos animales.

Sentencia curiosa

LEGALIDAD DE LAS CORRIDAS DE TOROS

En Francia el tribunal de policía del canton noroeste de Bayona ha dictado el día 7 una sentencia del mayor interés para la región del Mediodía de la nación vecina, puesto que por primera vez se ha resuelto jurídicamente la legalidad de las corridas de toros.

A consecuencia de las corridas de toros verificadas en Bayona en Agosto y Septiembre últimos, se entablaron procesos verbales de contravención contra los espaldas por dar muerte á los toros, siendo responsable civilmente el presidente de la sociedad de la plaza de toros.

Acerca de estas contravenciones, tenía que dictar su veredicto el tribunal de policía.

La sentencia emitida con gran amplitud examina si realmente ha habido violación de la ley de 2 de Julio de 1850 (ley Grammont), es decir, si con motivo de la corrida ha habido mal tratamiento ejercitado «con abuso, públicamente y contra animales domésticos.»

En lo que concierne al abuso, existe éste donde lo hay por capricho é inutilidad: donde hay utilidad, el abuso desaparece. Las corridas de toros son útiles. No solo crean el conmovedor espectáculo de la lucha de la destreza y del valor contra la fuerza ininteligente ó bruta, espectáculo idéntico al del tiro de pichón en que la muerte de animales domésticos, de aves inofensivas, sirve de diversión á los tiradores, sino que además crean en todo el Mediodía de Francia una agitación comercial, retienen en esta región sumas considerables, que todos los años pasan la frontera, y estas consideraciones y motivos de especulación, han hecho se fun-

de la empresa de la Plaza de Bayona, en la que se hallan comprometidos capitales de importancia.

En lo que se relaciona con la publicidad, las corridas de toros no tienen la publicidad señalada por el legislador, es decir, la de los sitios abiertos á todo el mundo como calles y plazas, en que con el hecho se tropieza sin que vaya á buscarsele. La publicidad de las corridas de toros es la de los teatros y circos donde para buscar esparcimiento y previo pago, se dan cierta clase de espectáculos. Las corridas de toros pueden pues asimilarse á esas exhibiciones toleradas en un teatro y que no se reportarían en pleno día y en la vía pública.

En lo que respecta al carácter de *domesticidad* de los toros, el toro español que vive en estado salvaje, en grandes espacios de terreno desiertos, que está criado exclusivamente para las corridas de toros y encuentra en esta su única razón de ser; que, en fin, en todas ocasiones ataca al hombre, no puede asimilarse á un animal doméstico que vive bajo el techo del hombre y que le ayuda en sus trabajos. Es menos interesante que el ciervo, al que impunemente se le entrega á la persecución y los mordiscos de los perros hasta producir la muerte.

El espíritu de la ley, tiene la misma aplicación que la *letra* á las corridas de toros; no hay ninguna relación entre los malos tratamientos visados por el legislador y esta lucha en que el hombre fia de en su habilidad, se mide con peligro de su vida, con este fiero y terrible adversario.

De todo lo expuesto resulta que la ley Grammont no es jurídicamente aplicable á las corridas de toros españolas y á que se mate un toro en la plaza.

En consecuencia, los prevenidos quedan absueltos de los fines de la persecución.

Si se interpone apelación de esta sentencia por el ministerio público, el asunto pasará ante el tribunal de casación que sentenciará en última instancia.

CARTA de MADRID

10 de Octubre de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Aunque los perennes y sistemáticos enemigos del Gobierno pretenden animar el patriotismo nacional valiéndose de la calumnia certeramente pregonada, haciendo ver por medio de sofísticas razones que este ministerio es antipatriota ó no quiere seguir los consejos de la opinión no hemos de desanimarnos en nuestra tarea de arrancar á la ficción la máscara de verdad con que se disfraza, ni el Gobierno debe tampoco cejar en sus propósitos, á pesar de todo, nobles y sinceros, y siempre encaminados á mantener esplendoroso el pabellón de nuestra dignidad. El partido liberal portase en esta ocasión de modo altamente satisfactorio para la opinión, y ésta, será atendida en sus justas reclamaciones.

No quiere, no, el ministerio del señor Sagasta que los moros hollen y pisoteen nuestra bandera, impune y desvergonzadamente; no quiere, ni puede querer nunca, que España, el país de quienes son gubernamentales delegados ante la faz del mundo, véase bajo el yugo, siquiera este séalo moral, de un pueblo bárbaro, que durante ocho siglos primero y durante unos meses después, y desde esos meses hasta hoy ha sido reprimido y castigado por nosotros. No puede permitir, en suma, este Gobierno, que las naciones europeas pongan en duda la hidalguía nuestra, toda vez que sobre él caería el primer anatema de cobarde que la vieja europea escupiere al advertir nuestra debilidad.

Y el gabinete liberal ha comprendido su misión verdadera y obrará como las circunstancias aconsejen sin hacer caso alguno de los opositoristas que por sistema, sin entusiasmo, ni idea alguna, caso no lo sea esta ruin ni mezquina, así censuran los actos del ministerio, cuando nada dejan que desear y son laudatorios y concretos.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

Deposito en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA **COLORES PÁLIDOS** **RAQUITISMOS** **ESCRÓFULOS** **TUMORES BLANCOS** etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exijase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias
Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (ta que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: **GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.**—Renard, propietario y director.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estómago. 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

MEDICACION ANALGESICA

EXALGINA

de BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El más activo, el más inflexible y el más poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 ^{1/2} cm de desarrollo de este por 15 ^{1/2} cm alto y 11 ^{1/2} cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ^{1/2} mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartón para pegar las pruebas. |
| 1 Falso negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 1 Guetax. | 3 Hojas papel de colores. |
| 1 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripede de camera. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

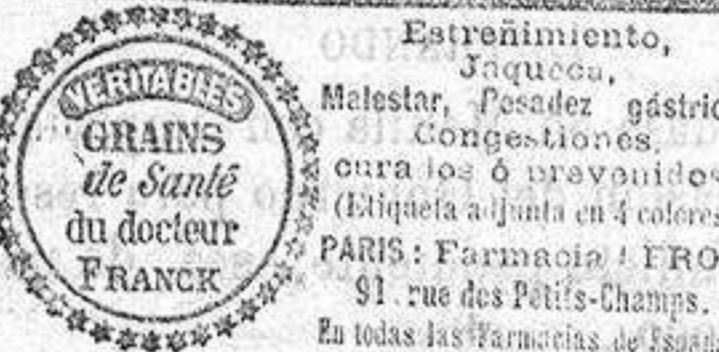
El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director así

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTRADO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Estreñimiento, Jaquoca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, cura los 6 vrayosidos. (Líquida adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia FROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades medicas de todos los paises lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Vease el folleto sobre la anemia que envian gratuitamente y franco PRADREL, PAQUIGNON Y C^{ia}, 60, rue Saint-Lazare, Paris.)

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE HAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRE, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.